

No. DE ACTA	01
FECHA:	GALAPA, ENERO 2 DE 2026
HORA:	2:00 P.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO
SECRETARIO:	ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS

EX PRESIDENTE: ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Buenos días, honorables concejales. Siendo las 2:00 de la tarde, damos inicio a la sesión extraordinaria 001 del 2026. Se designa secretario *ad honorem* del Concejo Municipal de Galapa para el día 2 de enero de 2026, debido a que la secretaria del año 2026 todavía no se ha posesionado. Entonces, la resolución dice: **RESOLUCIÓN No. 039 DE 2025 (31 de Diciembre de 2025), "POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA SECRETARIO AD HONOREM DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA PARA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2026"**.

EL **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA – ATLÁNTICO**, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, el Reglamento Interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que el Concejo Municipal de Galapa es una corporación administrativa de elección popular, con autonomía administrativa para el desarrollo de sus funciones constitucionales y legales.
2. Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1994 y demás normas concordantes, el Concejo Municipal debe contar con un Secretario General que apoye el desarrollo de las sesiones, actuaciones administrativas y el cumplimiento de sus funciones misionales.
3. Que para el día 2 de enero de 2026, se hace necesario garantizar la continuidad del servicio administrativo del Concejo Municipal, en especial para el desarrollo de actividades propias del inicio de la vigencia fiscal y administrativa.
4. Que, por razones de necesidad del servicio y mientras se surte el proceso administrativo correspondiente, se hace procedente designar un secretario Ad Honorem, sin que ello genere vínculo laboral ni reconocimiento salarial alguno.

5. Que el Honorable Concejal **ARNOLD DEVENISH MACÍAS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 8.802.172**, reúne las condiciones de idoneidad y confianza para desempeñar temporalmente dicha función.

6. Que la figura de secretario Ad Honorem se realiza de manera excepcional, transitoria y sin remuneración, con el único fin de garantizar el normal funcionamiento de la corporación.

2

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Designar como SECRETARIO AD HONOREM DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA, al Honorable Concejal **ARNOLD DEVENISH MACÍAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.802.172, para el día 2 de enero de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente designación se realiza sin remuneración alguna, sin que se genere vínculo laboral, contractual o prestacional con el Concejo Municipal de Galapa.

ARTÍCULO TERCERO. El secretario Ad Honorem ejercerá las funciones estrictamente necesarias para garantizar el desarrollo de las actividades administrativas y/o sesiones que se realicen en la fecha señalada.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Galapa, Atlántico, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025),

Firmada por el presidente **ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA**, vicepresidente **CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ**, vicepresidente **MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA**, **ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS** secretario.

Secretario, desde este momento queda dirigiendo la mesa directiva del Concejo Municipal de Galapa. Gracias, señor presidente. Antes de que inicie, llamo a nuestro nuevo presidente que nos va a dirigir en el 2026 Honorable Concejal, Saulon Ospino. Venga para que se siente.
PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Por favor, secretario dé lectura al orden del día.

SECRETARIO: ARNOLD DEVENISH MACÍAS.

Buenos Días para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

3

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
FECHA: VIERNES 02 DE ENERO DE 2026**

1. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE.
2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE GALAPA - HIMNO DE COLOMBIA.
3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
4. LECTURA DEL DECRETO 195 DE 2025.
LECTURA DE RESOLUCIÓN No. 039 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA SECRETARIO AD HONOREM DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA PARA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2026".
5. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO DE MESA DIRECTIVA 2026 ELEGIDOS EN PLENARIA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL ACTA No. 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, A SABER:
PRESIDENTE ELECTO: SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO
PRIMER VICEPRESIDENTE: JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: TERESA DE JESÚS LLANOS ARRIETA
6. INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL 2026 POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL FABIÁN BONETT BERDUGO.
7. PRESENTACION Y POSESIÓN DE SECRETARIA GENERAL VIGENCIA 2026.
8. LECTURA DE COMUNICACIONES.
9. CIERRE.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	NO ASISTIO
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

4

Por unanimidad, queda aprobado a excepción del concejal CARLOS ALVAREZ que no se encuentra en el recinto, continúe secretario.

SECRETARIO: ARNOLD DEVENISH MACÍAS.

1º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE.

CONCEJAL: CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE.

En esta tarde vamos a darle las gracias al señor , muchas gracias Señor te damos la bendición por este nuevo día maravilloso que nos has regalado, por permitirnos nuevamente un nuevo año estar presentes aquí delante de ti, porque tú dices que donde estén dos o tres reunidos en tu nombre ahí estarás tú escuchando padre, queremos que este nuevo año señor nos des discernimiento señor sabiduría para tomar las decisiones para nuestro municipio, que seas tú delante de cada uno de nosotros, que seas tú dirigiéndonos para sacar a nuestro municipio adelante, dale sabiduría a nuestro señor alcalde cólmalo señor, protégelo con tu manto señor, que seas tú delante de él bendiciendo cada decisión que tome a favor de nuestro municipio señor, que seas tu aclamando igualmente a cada uno de nuestros concejales y a cada una de las personas que estamos aquí, queremos que los bendigas los santifiques señor y que abra nuestros corazones para que entres tú espíritu santo en cada uno de nosotros, te pido señor también por la salud de cada uno de nosotros y de todas las personas que nos encontramos aquí y también los que no, porque señor todas esas personas que obran en tú nombre, sabemos que tú estás ahí para ayudarlos padre, te pedimos señor que este año sea

ríos de victoria, ríos de sabiduría para Galapa, tener a nuestro municipio en el mejor estado posible, todo esto te lo quiero hacer llegar a ti por medio de tú amado Jesús, Amén, amén y amén.

SECRETARIO: ARNOLD DEVENISH MACÍAS: 2º HIMNO DE GALAPA – HIMNO DE COLOMBIA

3º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	NO ASISTIO
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

5

SECRETARIO: ARNOLD DEVENISH MACÍAS 4º LECTURA DEL DECRETO 195 DE 2025.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Decreto No 195 del 30 de diciembre del 2025, por medio del cual se convoca al honorable concejo municipal de Galapa atlántico a sesión extraordinaria para la posesión de la mesa directiva elegida para la vigencia 2026.

Decreta

ARTÍCULO PRIMERO: convocar a sesión extraordinaria al honorable concejo municipal de Galapa, con el fin de llevar a cabo la posesión de los integrantes de la mesa directiva elegida para la vigencia 2026 de conformidad con lo dispuesto en la ley 136 de 1994 y del acuerdo municipal 005 del 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: La sesión extraordinaria será el día 2 de enero de 2026 a las 2 pm, en el recinto municipal de Galapa.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese al honorable concejo municipal de Galapa Atlántico.

ARTÍCULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición

notifíquese, comuníquese y cúmplase.

Se expide en Galapa a los 30 días del mes de diciembre 2025, firmado por el doctor alcalde municipal FABIAN ALBERTO BONETT BERDUGO.

SECRETARIO: ARNOLD DEVENISH MACÍAS

5° POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO DE MESA DIRECTIVA 2026 ELEGIDOS EN PLENARIA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL ACTA No. 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, A SABER:

PRESIDENTE ELECTO: SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO

PRIMER VICEPRESIDENTE: JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS

SEGUNDO VICEPRESIDENTE: TERESA DE JESÚS LLANOS ARRIETA

ALCALDE: FABIAN ALBERTO BONETT BERDUGO.

"Invocando el poder soberano del pueblo, juro ante esta Honorable Corporación, ante el municipio de Galapa, defender la Constitución Política y las leyes de la República, y desempeñar fielmente los deberes del cargo".

¿Juran defenderlo?

La mesa directiva 2026 responde: **¡Si juramos!**

"SI ASÍ LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN", QUEDAN DEBIDAMENTE POSESIONADOS.

PRESIDENTE ELECTO: SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO.

Muchas gracias señor alcalde.

SECRETARIO: ARNOLD DEVENISH MACÍAS

El alcalde Fabian Bonett Berdugo hará la instalación del concejo municipal de la mesa directiva 2026.

ALCALDE: FABIAN ALBERTO BONETT BERDUGO.

Bueno en el marco de la posesión de la mesa directiva, estoy abierto también y declarado hábil esta corporación es muy importante para nosotros como lo es el concejo municipal de

Galapa, salimos o estamos como decimos nosotros acabamos el segundo round, nos falta el tercero y el cuarto, gracias a la voluntad de Dios, del pueblo pero sobre todo también de ustedes de cada uno de ustedes concejales, de todos los 13 concejales porque quiero decir que todos ayudan a la construcción de lo que hoy es el municipio de Galapa y lo más importante que están ahí acompañándolos en las decisiones trascendentales y fundamentales dentro de la evaluación que, que teníamos pues en el año, en el segundo año uno de los logros fundamentales fue posicionar el municipio administrativamente, un trabajo que ha sido largo y que realmente ha sido también gracias a cada uno de ustedes a los aportes que han hecho al municipio de Galapa, este año nos esperan grandes cosas, nos esperan grandes retos, va a ser un año de muchos debates entre otras cosas que también estamos ante un año importante en medio de la política, en dónde Colombia tiene que tomar decisiones también certera de lo que viene, pero quiero darle las gracias porque independientemente de todos los escenarios que se han presentado a lo largo de estos dos años hemos salido adelante y ustedes han puesto por delante el beneficio colectivo el beneficio de esta comunidad, felicitarlo a cada uno de ustedes por su trabajo sé que van a venir haciéndolo como lo vienen haciendo y quizás mejor, hemos aprendido, nos tocó el año en que hubo muchas reformas de ley administrativa, tanto para la administración municipal como para el consejo, que hoy también tiene abierta muchas proyecciones y mucha más participación, y en donde se han dado diálogos también de construcción y se han dado diálogos colectivos, de verdad quiero invitarlos a seguir trabajando con ahínco, a seguir trabajando con ese mismo esfuerzo desde la administración vamos a estar también dispuestos a escucharlos y a seguir trabajando en conjunto y bueno en el día de hoy declaro instalado el concejo municipal de Galapa para el año 2026 , entonces todo el concejo de Galapa queda debidamente instalado para cuando se oficie para extraordinarias y también para que empiecen a organizar las sesiones ordinarias y los equipos de comisión respectivos que vamos a necesitar para el trabajo durante este año, entonces queda debidamente instalado el concejo municipal año 2026.

PRESIDENTE: SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO.

Muchas gracias señor alcalde, de verdad que para nosotros también es importante que usted nos acompañe en estos periodos de instalación, siempre sabiendo que el concejo municipal es un ente presto también a servirle a la comunidad, y creo que en estos dos años hemos estado a la altura la corporación acompañando también ese proceso que usted viene realizando, este año no va a ser la excepción, también vamos a estar muy prestos a trabajar por la comunidad darle todas las herramientas que se necesita para que el municipio crezca en calidad de vida, crezca en seguridad y crezca en todo lo que concierne a que nosotros como municipio eje central y de ejemplo hacia el Atlántico podamos seguir creciendo, por otro lado gracias al concejo municipal porque estar aquí realmente es un honor es un privilegio el poder estar dirigiendo esta corporación siempre lo he manifestado

es un orgullo estar aquí sentado sabiendo que la responsabilidad siempre son grandes pero que siempre con el ánimo el deseo y el profesionalismo por servirle a Galapa eso para mí es un reto mayúsculo darle las gracias a mi familia que siempre están en cada paso que doy, que son mi eje, son mi fortaleza, también mi refugio en los momentos de dificultad y de debilidad, señor alcalde, este 2026 nosotros queremos comprometernos con Galapa, darle a Galapa ese cumplimiento ese plan de desarrollo que usted nos manifestó aquí y en el cual nosotros hicimos parte en la construcción, estamos a su disposición en cuanto a la materia de proyectos de acuerdo que beneficien al municipio, también quisiera recordar un poco algo de los 2 años que llevamos, recordemos que desde la administración se han logrado cosas importantes en materia de infraestructura, empiezo citando que a través de gestión tenemos ,hoy el recurso disponible para traer la instalación de la tubería que viene del tanque la sierra hacia el casco de Galapa, cosa que estábamos en deuda hace muchísimos años, ya con esta tubería sí podemos tener obviamente unas tuberías nuevas pero también que nos va a brindar ese servicio de presión en el municipio, también sectores olvidados como fueron el barrio San Luis con las canalizaciones de arroyo, barrio la inmaculada, manga arroyo que nosotros también hemos podido darle a usted las herramientas para poder llevarle beneficio a esta gente que era importante recordar que en estos dos años también lo hemos logrado, como también recuperamos parte de la infraestructura del municipio que estaba un poco caída por no decir que no estaba en uso y que se estaba desaprovechando hoy tenemos un puesto en la plaza que es el puesto de la fiscalía y también tenemos cantillera , que usted logró hacerle el puente a ese sector que se incomunica cada vez que hay un período de invierno, entonces son cosas de las que nosotros también como corporación nos tenemos que sentir orgullosos porque somos nosotros aquí quienes damos las herramientas a las administraciones, con el fin de que se le lleve calidad de vida a los sectores del municipio de Galapa, también hablamos de un proyecto de educación donde usted lo llamó “Vamos pa’ la U”, hoy también contamos con una universidad en el municipio que se puede decir que es gratis, claro gratis, pero quién puso a disposición de eso, la instalación de eso, ¿cuántos municipios hoy no la tiene por ejemplo si es gratis?, porque no pusieron ese granito de arena con que era poner la infraestructura para que los jóvenes pudieran llegar, usted creo que no lo ha dicho pero también tenemos una sala de informática nueva, con todos los equipos disponibles actualizado para la prestación de un servicio tecnológico, también se logró, también hemos sido parte, y así podemos enumerar cantidades de cosas que han venido pasando la recuperación del tejido social que se hablaba mucho, también tenemos en cuenta que los adultos mayores se atienden, que el sector de niñez se atiende, que hoy el PAE (Programa de Alimentación Escolar) está mucho más amplio, nosotros también hacemos parte de ese beneficio que usted le ha llevado no solo como estaba anteriormente con mundo feliz sino que también tenemos en villa olímpica, también tenemos en Paluato, sectores donde realmente se necesita ese apoyo y que usted lo ha llevado y nosotros también hemos hecho parte, carnavales, carnavales hoy se les presta más atención, a lo que realmente son importantes el carnaval, a los hacedores, hoy también tenemos un festival de

8



la máscara y el bejuco donde todo el mundo habla porque se le ha dado la importancia suficiente a este festival que no es menos porque es rescatar las tradiciones, es resaltar el trabajo de las manos Galaperas, también lo hemos recuperado, también tenemos que próximamente tendremos la ampliación del puesto de salud donde ya no vamos a tener a nuestros coterráneos sentados en silla sino que vamos a tener unos espacios más acordes, a que se preste un servicio de salud mucho más beneficioso para la comunidad, también hemos hecho parte señor alcalde y gracias por lo que usted le ha prestado ese servicio que usted le ha prestado al municipio de Galapa y creo que vamos por buen camino, tenemos que seguir trabajando, hay que seguir apostándole a dejar cosas para Galapa, que nos sirvan de futuro, seguir sembrando las bases de la juventud para exportar coterráneos a nivel mundial, y bueno sé que este 2026 vendrán otras cosas, yo recordando también no está de más decirlo, las grandes obras que también han habido aquí en el municipio también se han habido por medio del crédito, yo hoy lo felicito porque llevamos dos años y usted ha podido sortear muchas cosas sin llegar a la vida del crédito, eso es importante rescatarlo que la gente debe saber que las finanzas del municipio sean saneado un poco porque usted logro pagar dos años o el municipio pagar dos años sin utilizar la vía del crédito eso quiere decir que también hemos bajado el servicio a la deuda, entonces señor alcalde esta corporación está presta a trabajar por Galapa con el mismo cariño, el mismo sentimiento de siempre de servir, servir y servir.

Muchas gracias señor alcalde por acompañarnos el día de hoy.
Siga con el orden del día secretario.

SECRETARIO: ARNOLD DEVENISH MACÍAS

7º PRESENTACION Y POSESIÓN DE SECRETARIA GENERAL VIGENCIA 2026.

PRESIDENTE: SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO.

Bueno tuvimos un concurso el año pasado en el cual salió como la ganadora de ese concurso para representar al consejo desde la secretaría a la señora Arleth Paternina que nos acompaña aquí en el recinto esta tarde, levantar la mano.

Juráis defender la constitución política y las leyes de la Republica y desempeñar fielmente los deberes del cargo.

Secretaria General 2026 Arleth Paternina: ¡Lo juro!

**"SI ASÍ LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN",
QUEDAN DEBIDAMENTE POSESIONADA.**

Siga con el orden del día secretario.

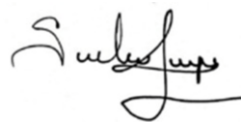
SECRETARIO: ARNOLD DEVENISH MACÍAS.

8° LECTURA DE COMUNICACIONES.

No tenemos.

9° CIERRE.

Siendo las 3:12 pm del 2 de enero, damos por finalizada la sesión extraordinaria N°1 del año 2026.



SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO
PRESIDENTE



JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS
VICEPRESIDENTE



TERESA LLANOS ARRIETA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



ARNOLD DEVENISH MACÍAS
SECRETARIO AD HONOREM